

RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	CENTRO GESTOR	PAGO 5
4700013731	SS-CD-CI-1071-2025	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	CORRESPONSAL	7100075180	6/103/CC	1-0500	1197.B	3,027,275
			APS		6/103/CC	3-3700	1197.01	5,609,143
			BUCAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	284,830
			DSDR		6/103/CC	3-3700	1197.01	1,975,632
			ESTILOS DE VIDA		6/103/CC	3-3700	1197.01	1,975,632
			SALUD MENTAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	8,738,840
			CRONICAS		6/103/CC	3-3700	1197.01	1,975,632
			AIEPI		6/103/CC	3-3700	1197.01	2,946,987
			LABORAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	284,830
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	3-3700	1197.01	1,975,632
			DIFERENCIAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	1,975,632
			SAN		6/103/CC	3-3700	1197.01	284,830
			MATERNIDAD SEGURA		6/103/CC	3-3700	1197.01	2,946,987
			PAI		6/103/CC	3-3700	1197.01	2,946,987

NUMERO DE PAGO
5

15/05/2026

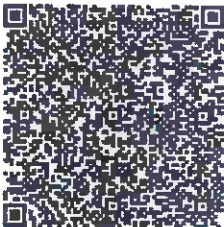
Alfonso Buitrago

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0500	3-3700
\$ 3,027,275	\$ 33,921,594
PAGOS POR FONDO	
\$ 3,027,275	\$ 33,921,594
TOTAL PAGO	
\$	36,948,869

Daniel → ya levantó



E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
NIT: 860024026 - 5
Codigo Habilitación No. 254860003701
Carrera 6 N° 9 - 40 Sur



FACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N° 18764102594831 de Diciembre 04 de 2025 del No. HSVN 784002 al HSVN 829002 vigencia 24 meses. No somos grandes contribuyentes.

Pag. No. 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSVN797959

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

Fecha Expedición: 19/05/2026 11:57:00

Fecha Generación: 19/05/2026 11:59:00

Fecha Vencimiento: 18/06/2026

Empresa: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA NIt: 899999113-3

Contrato: COV INTERA SS-CD-CI-1071-2025 Autorización: Sin Autorizacion F. Autorización:

Paciente: DE NEMOCON HOSPITAL SAN VICENTE DE Tipo / No. Documento: CC 001 Edad: 26 A 0 M 9 D
Estrato: Excepcion T. Usuario: Excepcion Dirección: nemocon Telefono: 00000

Ingreso: 2026-05-19 11:57 Egreso: 2026-05-19 11:57 Dx Egreso:
Sin Profesional Sin Consultorio

Codigo CUP	Procedimiento	Vr Proced	Cant	Vr Copago	Vr Empresa	SubTotal
SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA						
Ninguno						
1018	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CD-CI-1071-2025	36,948,869.00	1.00	0.00	36,948,869.00	36,948,869.00
TOTAL SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA						36,948,869.00

No de Recibo: 0 Vr. Total Servicios Prestado: 36,948,869.00
Copago a realizar por el paciente: 0.00
Cuota Moderadora: 0.00
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 36,948,869.00

Vr Empresa: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable Firma Cajero Autorizado Por

Usuario que Elabora: LUZ MILA CARRILLO VELASQUEZ Impreso por Sistemas Citalud SAS NIt. 900368967-2
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON - NIT 860024026-4 CARRERA 6 N° 9 - 40 SUR - NEMOCON - CUNDINAMARCA - TELEFONO 3012525447
PAGINA WEB: <http://www.hospitaldenemocon.gov.co> - correo Electronico: contactenos@hospitaldenemocon.gov.co
CUFE: c1f338b09030339ed0c3d03a80f3ca9970f4dbec2e17759725993b005611d4a69a7626250d217dcf3c1375afd809aca3



E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
NIT: 860024026
DIRECCIÓN: Carrera 6 N° 9 - 40 Sur TELÉFONO: Citas 301 138 1276

CUENTA DE COBRO Nro 11270
EMPRESA: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
NIT: 899999113
DIRECCIÓN: Calle 26 No 51-53 TELÉFONO: 7491710
DETALLE: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CORREO RADICACIÓN: factualec_citas@hospitaldenemocon.gov.co

FECHA DOCUMENTO: 19/05/2026
CONTRATO: COV INTERA SS-CD-CI-1071-2025
FECHA RADICACIÓN: SIN RADICAR
REGISTROS: 1

PREFIJO	FACTURA	TIPO	DOCUMENTO	PACIENTE	FECHA ATENCIÓN	VALOR FACTURA	VALOR CANCELADO	VALOR EMPRESA
HSVN	797959	CC	001	DE NEMOCON HOSPITAL SAN VICENTE	19/05/2026	36,948,869	0	36,948,869

TOTAL FACTURA: 36,948,869
TOTAL CANCELADO: 0
TOTAL EMPRESA: 36,948,869

Total: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Fecha y hora de Impresión: 19/05/2026 12:00
Usuario imprime: LUZ MILA CARRILLO VELASQUEZ
Impreso por: Sistemas CitiSalud SAS



HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA
LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE
CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CI-1071-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	E.S.E.HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON.
VALOR	\$329.660.894
No. DEL INFORME	5
PERIODO DEL INFORME	21 de Marzo a 17 de Abril de 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	AUXILIARES DE ENFERMERIA	Para este periodo se contó con la ejecución de las 6 auxiliares de enfermería requeridas en el contrato interadministrativo. Con una ejecución parcial de las actividades.	Base de caracterización ficha familiar. Registro de asistencia Lisado de asistencia consolidado
2	CORRESPONSAL DE SALUD	Para este periodo realizo las actividades contempladas para este periodo.	Informe de Actividades. Listados de asistencia formato
3	ENTORNO COMUNITARIO	Realiza las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC Listados de asistencia formato
4	ENTORNO EDUCATIVO	Realiza las actividades programadas para la presente entrega.	Informe de Actividades PIC Listados de asistencia formato

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1071-2025

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1071-2025	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 5	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 21.03.2026 hasta el 17.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	25.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON
NIT / C.C.:	8600240265
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	03.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067719, 7100075180
Registro Presupuestal	4600032430, 4700013731
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$329,660,894
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$210,162,678
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$329,660,894
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	21.07.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 55%

[Handwritten signature]
26 MAY 2026

ENTORNO HOGAR

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

(Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riesgos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Para este segundo periodo, el Hospital hizo entrega de acta de concertación del 19 de Enero de 2026. Donde se concerta la realización de 30 caracterizaciones mensuales, por tal razón se validan estas encuestas mensuales y se reconoce el valor pendientes de entrega anterior.

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO: La ejecutora hace entrega de:

Para el tercer periodo la auxiliar realiza valoración a 58 personas, a través de la aplicación de ficha familiar
Aporta debidamente el formato 102
Aporta el formato 100

Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO: La ejecutora hace entrega de:

Aplica ficha familiar a 30 familias a través de las cuales valora a 49 personas de la vereda Susata.
Aporta el formato 103 debidamente diligenciado.
Aporta formato 103 debidamente diligenciado

Auxiliar 3: NATALIA SANABRIA

Para este mes, la auxiliar hace valoración a 47 personas de 23 hogares a través de la ficha de caracterización familiar de la vereda Checua y Casablanca. Se certifica actividad de manera parcial.
Aporta formato de confidencialidad 103 con información propia en requerimiento.
Aporta formato 102 correctamente, con información requerida.
Aporta el respectivo formato 100

Auxiliar 4: LUISA GORDILLO

Caracteriza 45 personas a través de la aplicación de 30 encuestas de caracterización familiar, en la vereda Oratorio.
Aporta debidamente el formato 103 con sus datos
Aporta debidamente la información del formato 102
Aporta el formato 100

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

Para el presente periodo la auxiliar caracteriza a 55 personas, pertenecientes a 30 familias, de la vereda La Puerta.
Aporta el formato 103 con la información de Adriana Marcel Cortes Reyes.
Aporta formato 102 con la información de Amparo debidamente registrada.
Aporta el formato 100 donde se encuentra registrada y relaciona microterritorios.

Auxiliar 6: CAROLINA MURCIA

Para la tercera entrega de ejecución contractual la auxiliar realiza caracterización a 50 Personas atendidas a través de la aplicación de 29 fichas, en la vereda Perico.
Aporta el formato 103
4. FORMATO DE DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO: La ejecutora hace entrega de :

En la base de excel se relacionan 23 canalizaciones y en las remisiones individuales 17.

Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO:

Entrega base de canalización a servicios de salud a 14 personas, las cuales se relacionan en los formato de remisión individual.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

canalizaciones y 13 remisiones individuales.

Auxiliar 4: LUISA GORDILLO

Para este periodo realiza 30 canalizaciones a servicios de salud soportados con base de datos de survey, base de canalización y remisión individual a servicios de salud.

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

Para este periodo la auxiliar entrega base de caracterización descargada de la plataforma SURVEY 123, Entrega base de canalización con 15 usuarios remitidos a servicios de salud y formato de remisión individual donde con los mismos 15 remisiones.

Auxiliar 6: CAROLINA MURCIA

La auxiliar hace entrega de base de caracterización descargada de la plataforma SURVEY. Realiza canalización individual a 11 usuarios de distintos cursos de vida, los cuales se relacionan en base de canalización.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO: La ejecutora hace entrega de :

En la base de excel se relacionan 23 canalizaciones y en las remisiones individuales 17.

Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO:

Entrega base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva, donde se evidencia que de los 14 casos canalizados

Auxiliar 3: NATALIA SANABRIA

para soportar la actividad entrega base de excel de seguimiento a la canalización individual con 13 canalizaciones y 13 remisiones individuales.

Auxiliar 4: LUISA GORDILLO

De los 30 casos remitidos a servicios de salud de población en distintos cursos de vida, se identifican 5 casos de canalización efectiva, una no efectiva y el restante esta pendiente.

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

Entrega base de canalización con 15 usuarios remitidos a servicios de salud y formato de remision individual donde con los mismos 15 remisiones

Auxiliar 6: CAROLINA MURCIA

De los 11 usuarios canalizados a servicios de salud, se identifica que ocho se encuentran en un estado de atención efectiva. Entrega base de canalización y formato de canalización individual.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública. Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO: La ejecutora hace entrega de :

Entrega informe de actividades desarrolladas en la vereda Astorga, junto con listado de asistencia en medio fisico y digital.

Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO:

Entrega informe de actividades del mes de Abril, en el cual se relacionan las actividades desarrolladas en el entorno hogar

Auxiliar 3: NATALIA SANABRIA

Entrega informe de actividades con registró fotográfico de las acciones realizadas en la vereda Casablanca y Checua. Anexa listado de asistencia en excel v odf.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

en las veredas Agua Clara y Oratorio.

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

Entrega informe de actividades del mes de Abril, en el cual se relacionan las actividades desarrolladas en el entorno hogar.

Auxiliar 6: CAROLINA MURCIA

Entrega informe de actividades del mes de Abril, en el cual se relacionan las actividades desarrolladas en el entorno hogar en la vereda Perico..

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO: remite un usuario a vacunación de VPH, lo cual soporta con remisión individual, base de canalización y carnets de vacunación.

Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO:

Entrega base de canalización donde se evidencia remision a dos menores de 5 y 9 años a servicio de vacunación; entrega carnet de vacunación y remisión individual.

Auxiliar 3: NATALIA SANABRIA

Canaliza dos menores a servicio de vacunación, soporta con carnet de vacunas y remisión individual y base de canalización.

Auxiliar 4: LUISA GORDILLO

Remite 5 casos a servicio de vacunación. Entrega base de canalización donde se relaciona el seguimiento a estos casos; de los cuales una fue efectiva, una no efectiva y las tres restantes están pendientes. Entrega registro de carnets de vacunación

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

Entrega formato base de canalización, formato de reimpresión individual con 8 usuarios remitidos a servicios de salud por vacunación y carnet de vacunas.

Auxiliar 6: CAROLINA MURCIA

Canaliza un adolescente a vacuna de VPH, soporta con remisión individual. Entrega carnets de vacunación. La base de excel de seguimiento refiere canalización a un caso

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puerperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando Evidencias: 1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO::

Para este periodo realiza seguimiento a través de kardex, a una gestante de la vereda Astorga de 28 años quien se encuentran con riesgo medio.

Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO:

Para el presente periodo, se realiza seguimiento a gestante de 31 años de edad de la vereda Susata, quien se encuentra en riesgo medio.

Auxiliar 3: NATALIA SANABRIA

Durante las visitas de caracterización identifica una gestante en la vereda Checua, de 22 años que se encuentra en riesgo alto. Realiza seguimiento a gestante de 34 años de la vereda Checua.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

Caracteriza una gestante de 25 años de edad de la vereda La Puerta.

Auxiliar 6: CAROLINA MURCIA

Para este periodo no se encontraron gestantes ni puerperas, lo cual se soporta con acta de reunión con presidenta de la Junta de acción comunal de la Vereda Perico.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO: NO realiza valoración de los menores dentro del periodo
Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO:

De los 8 niños caracterizados en ficha familiar, se evidencia una valoración en AIEPI de solo 5 niños de la vereda Susata, por lo cual se genera pago parcial.

Auxiliar 3: NATALIA SANABRIA

Aplica ficha Aiepi a 10 menores de los 11 identificados durante la caracterización. Se valida pago completo pero queda pendiente para próxima entrega.

Auxiliar 4: LUISA GORDILLO

Valora a 12 menores a través de la ficha AIEPI, de los 13 menores identificados en ficha familiar.

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

Valora los 15 menores identificados en ficha familiar con ficha AIEPI. Entrega base de Survey AIEPI.

Auxiliar 6: CAROLINA MURCIA

De los nueve niños identificados con ficha familiar, fueron valorados 8 niños con la ficha AIEPI. Se valida completo pero queda pendiente el niño para próxima entrega.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_ VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Auxiliar 1 YAMILE BUITRAGO: Realiza información en salud a hogares caracterizados durante el periodo en la vereda astorga, lo cal soporta con listado de asistencia y material utilizado.

Auxiliar 2 ANDREA QUINTERO:

Soporta actividad con listado de asistencia de espacios de información en la vereda Susata, con un registro de 40 personas.

Auxiliar 3: NATALIA SANABRIA

Entrega listado de asistencia con 40 participantes en la vereda Casablanca.

Auxiliar 4: LUISA GORDILLO

Entrega registro de asistencia, en dos listados se evidencia que el lugar fue "Agua Clara" y Oratorio, revisar ya que en la caracterización solo se intervino una vereda.

Auxiliar 5: AMPARO CONTRERAS

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Entrega listados de asistencia en pdf y digital.

CORRESPONSAL EN SALUD

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
Evidencias:

Informe de 15 de abril. Fotos sin formato de registro de fecha. Reporta un total de 132 canalizaciones.
121 canalizaciones desde 31 de enero al 27 de abril del 2026 - Aparece un registro de 10 canalizaciones con fechas de agosto del 2025
Lo que suma un total de 131 canalizaciones

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva
Evidencias: Aportan los diferentes formaos de asistencia, en excel y PDF.
Existe cada uno de los informes con los registros, pero no se evidencia el material de divulgación.

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.
Evidencias: Aporta informe y se evidencia registro fotográfico y firmas originales de encuentro con referente. Registra datos de 8 personas para gestión de afiliación.
No se evidencia registro de correos remitidos de canalización a aseguramiento.
Aporta excel de registro.

Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. Evidencias: Aporta 3 informes:
- Cpacitación de secretaría de salud de Cundinamarca
- Reunión con coordinadora de salud y gestoras de los equipos básicos
- Participación en COVE municipal

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.
Evidencias: Aporta excel con registro de datos de las personas aparentemente canalizadas, con un registro de 10 personas.
Presenta informe 004, refiriendo reunión con auxiliar de demanda inducida, refieren 11 agendamientos para citología y 2 portabilidades (en registro excel 10 personas)

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: De nuevo registran 132 notificaciones en total, pero en excel del anteriores actividades, se aprecian 131 registros con características previamente mencionadas. El informe si aporta discriminadamente las diferentes canalizaciones y gestiones

ENTORNO EDUCATIVO –

Actividad 10:
Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias
Aporta 2 informes:
- Con padres comunitarios y varios referentes de instituciones del territorio
- Con referentes del IMRD Actividad física en IED
Aporta registro fotográficos y así mismo cronograma de plan de trabajo
- En listados PDF de infomes aparecen registro y firma de 8 personas. Otro listado de asistencia con 6 personas.
- En formato de excel consolidado, reportan más atenciones totales.

Actividad 11:
Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:

Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres". diriuido a docentes y directivos. desarrollando los

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- Lenguaje no Sexista
- Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
- *Comunicación asertiva y acompañamiento.
- Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
- *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
- *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
- *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
- *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
- Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

- **Aporta informe 029 con temática abordada sobre habilidades para el cuidado de la salud mental en contextos de emergencias y desastrea. Este, dirigido a 15 mujeres y dos hombres, entre directivos y docentes de IED Patio Bonito. Se evidencia buena descripción de actividades. Hay registro fotográfico que no tiene reporte de fhca en formato.
- *En formato de asistencia no especifica el día en que desarrolla la actividad. Registro de 17 personas
- *Aporta registro fotográficos, con georeferenciación pero no se evidencia hora de desarrollo de la actividad. Se ve un aproximado de 12 personas en la foto.

Actividad 12:

Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:

- Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
- Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
- Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
- Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado"
- *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes.
- *Diversidad de género y orientación sexual.
- *Roles de género, estereotipos y su impacto.
- *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
- Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan"
- *Consentimiento y límites en las relaciones.
- *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo.
- *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable.
- *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

- *Aporta informe 029 con temática abordada sobre vinculos sanos tras situaciones difíciles. Esta dirigido a 32 padres, madres y cuidadores y 11 menores de edad de las cuales 18 personas eran de entorno urbano y 25 de entorno rural. Se evidencia buena descripción de actividades. Hay registro fotográfico de diferentes fechas.
- *En formato de asistencia relaciona 43 personas en 3 sesiones diferentes (6, 8 y 14 de abril).
- *Aporta registro fotográfico, sin georeferenciación en algunas fotos. Se ve aproximadamente la totalidad de las personas referenciadas.

Actividad 13. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.

Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.

Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

- *Aporta informe de actividades PIC 029, este detalla actividades ejecutadas entre marzo y abril, no especifica días. Tema: Socialización de casos sociales y de salud - Canalización efectiva y barreras en la atención. Como objetivo de retroalimentación al ente territorial.
- Refiere 16 usuarios del municipio de Nemocón, identificados y canalizados a través de atención psicosocial.
- Hace una muy buena descripción detallada de los casos y la información de acciones logradas en espacio.
- Se evidencia registro fotográfico con fecha de 22 de abril en lo que se logra apreciar.
- *Aporta 16 consentimientos informados con fechas registradas entre 23 de marzo al 14 de abril.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

registrados.
*Formato 103 de custodia, debidamente cargado y con información pertinente del ejecutor.

Actividad 14: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

*Realiza actividad el 26 de marzo de 2026, en vereda Susata, entrega informe de actividades con registro fotográfico con fecha y georeferenciación.

ACTIVIDAD 15:
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:
*Aporta acta de reunión retroalimentando casos sociales y de salud. No se evidencia registro de asistentes a la reunión.
* Refiere acciones de seguimiento a dos casos relacionados desde mes anterior. Adicionalmente, 3 casos más con las especificaciones detalladas en el informe. Este informe no tiene una descripción general y específica de las canalizaciones efectuadas durante el periodo de corte.
*Aporta evidencia de envío de correo en la fecha del 17 de abril, donde comparte base de excel y pdf con aparente reporte de actividades, y solicitando espacio en COMITÉ del buen trato.
* Aporta excel con registro de información , en la cual, aporta un total de 9 casos en mes de abril.

Actividad 16.
Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!":
* Mi cuerpo y mis emociones.
*Somos diferentes y eso está bien.
*Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
* Mi cuerpo es mío.
*Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
*Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:
*Aporta informe 029 con temática abordada sobre el reconocimiento de la identidad y las diferencias individuales en los jóvenes. Está dirigido a 53 asistentes de la IERD Patio Bonito conformados por 29 niños y 24 niñas. Se realiza una buena descripción de la metodología utilizada y las actividades desarrolladas. Cuenta con registro fotográfico, pero no es clara la georreferenciación y no se relaciona la hora de desarrollo de la actividad.
* Se relaciona formato de asistencia con 53 participantes el día 17 de abril de 2026.
* El registro fotográfico no cuenta con hora y la georreferenciación no es clara.

Actividad 17:
Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
- *Personas y lugares de confianza.
- Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
- Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
- Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
- Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

- *Aporta informe 029 con temática abordada sobre el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones mediante actividades lúdico-recreativas. Esta dirigido a 44 asistentes de la IERD Patio Bonito conformados por 22 niños y 22 niñas. Se realiza una buena descripción de la metodología utilizada y las actividades desarrolladas. Cuenta con registro fotográfico pero no es clara la georreferenciación y no se relaciona la hora de desarrollo de la actividad.
- * Se relaciona formato de asistencia con 44 participantes los días 16 y 17 de abril de 2026.
- * El registro fotográfico no cuenta con hora y la georreferenciación no es clara.

- Actividad 18. Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
- Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás"
- * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo.
 - * Relaciones sanas y límites.
 - *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo.
 - *Prevención del embarazo adolescente.
- Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
- Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
- Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
- Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
- *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
 - *Diversidad: aceptación y respeto.
 - *Roles de género y estereotipos.
 - *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.
- Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

- *Aporta informe 029 con temática abordada sobre habilidades socioemocionales y el reconocimiento y la autorregulación de las emociones. Esta dirigido a 58 asistentes de la IERD Patio Bonito conformados por 27 niños y 31 niñas. Se realiza una buena descripción de la metodología utilizada y las actividades desarrolladas. Cuenta con registro fotográfico y georreferenciación, no se relaciona la hora de desarrollo de la actividad y no se referencia en el registro la totalidad de los asistentes.
- * Se relaciona formato de asistencia con 58 participantes el día 17 de abril de 2026.
- * El registro fotográfico no cuenta con hora y la georreferenciación no es clara. No se evidencia la totalidad de los asistentes.

- Actividad 19:
- Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
- Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
- Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
- Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
- Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
- Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"
- *Consentimiento: qué es y su importancia.
 - *Relacionamiento sano y límites.
 - *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
 - *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

- *Aporta informe 029 con temática abordada sobre escucha activa, comunicación empática y autorregulación emocional.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

informe de actividades con lo plasmado en las listas de asistencia.
* No es clara la georreferenciación en el registro fotográfico, no cuenta con hora del desarrollo de las actividades.

Actividad 20.
Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

- Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"
*Consentimiento y relaciones sanas.
*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.
*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:
*Aporta informe 029 con temática abordada sobre decidir, cuidarme y prevenir. Esta dirigido a 48 estudiantes de la IERD Patio Bonito conformados por 19 hombres y 29 mujeres. Se realiza una buena descripción de la metodología utilizada y las actividades desarrolladas. Cuenta con registro fotográfico, en algunas imágenes no es clara la georreferenciación, no se relaciona la hora de desarrollo de la actividad.
* Se relaciona formato de asistencia con 48 participantes el día 16 de abril de 2026.
* No es clara la georreferenciación en el registro fotográfico, no cuenta con hora del desarrollo de las actividades.

ENTORNO COMUNITARIO

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

- Actividad 1.
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
ENTREGA 2: Realizar taller participativo con metodología BIT PASE
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa
ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final

Evidencias:
* Aporta informe 029 con fecha del 14 de abril. Tema identificación y priorización de problemáticas en salud pública ámbito comunitario y educativo a través del marco lógico. Descripción de tallada de actividades, con aporte de registro fotográfico con fecha del 13 de abril.
* Aporta registro de fotografía pero con fecha del 13 de abril.
* Registro de asistencia del 10 de abril con 10 personas registradas. No aporta registro de asistentes en excel.
* Aporta debidamente la ficha metodológica.
*reposan las evidencias de marco lógico aplicado, con buena recepción de actividad por parte de las personas participantes.

- Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario

Evidencias:
*Aporta informe de actividades 029, con fecha registrada del 10 de abril. Tema talleres de habilidades para el cuidado y autocuidado. Dirigido a un grupo de 15 madres comunitarias vinculadas a los hogares infantiles del Sector: San Rafael, Divino Niño, San José de la Vega y Altos de Nemocón. Actividad central enfocada desde el " Como me siento hoy". Buena descripción de la actividad y el desarrollo de la jornada. Aporta evidencia fotográfica en informe con fecha del 10 de abril. Aporta evidencia fotoográfica con fecha del 10 de abril v si se evidencia garantía de participación de número asistentes

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Present ficha metodológica debidamente diligenciada y con soportes de la participación de asistentes.

Actividad 3.
 ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
 ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
 ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
 ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
 ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
 ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
 ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable

Evidencias:
 Aporta informe 029, registro de actividad del 17 de abril. Tema de taller sexual y reproductivo con enfoque de derechos. Registra participación de 15 personas con comunidad asistente en jornada de salud, reflejando mayor participación de mujeres. Se evidencia buen registro y desarrollo de la actividad. Con aporte de evidencia fotográfica de la misma fecha.
 * Aporta el listado de asistencia con registro de 17 de abril y 15 personas registradas. No aporta registro de asistencia en excel.
 * Registro fotográfico cumple con lineamientos de acuerdo a desarrollo de actividad y numero de personas relacionadas en listados.
 * Aporta ficha metodológica que tiene relación con tema y actividades desarrolladas, además de soportes de elementos trabajados con asistentes.

Actividad 4.
 FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud
 ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.
 ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados
 ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos

Evidencias:
 Aporta informe de actividades 029 con fecha del 09 de abril, con talleres temáticos en vigilancia para eventos priorizados en salud mental, inmunoprevenibles, zoonosis y ETV. Indica que en jornada asistieron 10 personas integrantes de la comunidad, en su mayoría madres comunitarias. activación con reconocimiento de saberes precios y posterior enfoque a temáticas indicadas. Usa estrategia de sopa de letras con participantes. y otros elementos que le componen. Evidencias fotográficas con grupo poblacional del 09 de abril.
 *Listado de asistencia físico con 10 participantes el día 09 de abril. No porta formato de excel.
 * El registro fotográfico es acorde y cumple con lineamientos establecidos, en coherencia con los datos partido de la actividad.
 *Aporta ficha metodologica que tiene relacion con tema y actividades desarrolladas, ademas de soportes de elemtnos trabajados con asistentes.

Actividad 5.
 ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
 ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial
 ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención
 ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género
 ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias
 ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización
 ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos

Evidencias:
 * Aporta informe 029, con registro de 07 de abril. Tema> De construcción de imaginarios y roles de género, con los subtemas articulados. Refiere que, participan un total de 15 personas asistentes al centro de atención integral de discapacidad del municipio de Nemocon. Enfoca la sesión en varias partes, iniciando con reconocimiento de experiencias, parte teórica, análisis de casos y socialización y reflexión del espacio. Muestra material utilizado. Registra fotos con fecha del 07 de abril.
 * Aporta listados de asistencia en físico con los asistentes indicados pero no aporta excel con dicha información.
 * *Aporta ficha metodológica que tiene relación con tema y actividades desarrolladas, además de soportes de elementos trabajados con asistentes.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos..

Evidencias:

Aporta informe 029, de fecha del 06 de abril. Aporta el tema de Decisiones y autonomia personal con las dos sesiones respectivas. Dirigido a 17 de jovenes, quienes hicieron parte del proceso formativo en el marco de la estrategia piensa y actua Positivamente. Adolescentes. Buen despliegue de infromacion y de herramientas utilizadas para las sesiones. Aporta fotos con fehca del 06 de abril.
* Aporta listado de asistencia con registro de participantes en la fecha del 06 de abril, 17 asistentes. No aporta registro de excel.
* Aporta registro fotografico de acuerdo a lineamientos establecidos donde se evidencia claremente la ejecucionde la actividad.
* Aporta matriz de consolidad en excel.

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo

ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario

ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias

ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal

Evidencias:

* Aporta informe 029 con fecha del 14 de abril. Tema encuentro intergeneracional y comunitario, espacio de dialogo. jóvenes desde su visión de futuro. Actividad conto con participación de 12 personas entre 14 y 65 años. 10 personas victima conflicto armado, 1 persona migrante, 4 participantes de población en general.
* Aporta el listado de asistencia con fecha de 14 de abril pero solo cuenta con 15 personas registradas. No entrega excel.
** Aporta registro fotográfico de acuerdo a lineamientos establecidos donde se evidencia claramente la ejecución de la actividad.
**Aporta ficha metodológica que tiene relación con tema y actividades desarrolladas, además de soportes de elementos trabajados con asistentes.

2.Contar con el personal idóneo y capacitado que garantice el desarrollo de las actividades con calidad, especificados en las condiciones técnicas requeridas en el Anexo Técnico detallado, y gestionar la articulación con los equipos territoriales que operen en el municipio financiados con recursos municipales o nacionales.

Se soporta por parte de la ESE los contratos de ejecutores por cada uno de los entornos de acuerdo con el anexo técnico cumpliendo con la idoneidad y requisitos mínimos.

3.Realizar una adecuada inducción a los ejecutores y registrar los perfiles, para realizar la programación del instrumento Departamental de información, previo al inicio de actividades, reportando al correo sandrap.alvarez@cundinamarca.gov.co, los nombres y apellidos completos con la clase y número de identificación, fecha de inicio y fin del contrato, así como la fuente de financiación (PIC departamental, para este caso), y el microterritorio asignado, cada vez que sea necesario de acuerdo con la permanencia del personal que hace parte de los equipos territoriales de salud. El Hospital deberá informar los cambios de ejecutores o novedades que se presenten en el transcurso de la Ejecución del Contrato.

Se evidencia que la ESE cumplido con la participación en la inducción brindada por la secretaria de salud-subdirección de gestión en la estrategia de APS a los ejecutores de acuerdo al perfil establecido en los entornos establecidos en el anexo técnico.

4.Desarrollar las actividades definidas en el Anexo Técnico detallado y Fichas técnicas metodológicas, utilizando los formatos para registro de la información indicados. Si se llegará a presentar alguna de las siguientes inconsistencias en la ejecución de las actividades, estas serán objeto de invalidación por parte de la Secretaría:

- a) Aplicación de formatos de actas que no correspondan con la actividad a realizar de acuerdo con el Anexo Técnico detallado por la Secretaría de Salud de Cundinamarca.
- b) Inconsistencias técnicas en el diligenciamiento de las actas y listados de asistencia.
- c) No diligenciamiento de las actas, formatos y listados de asistencia en su totalidad.
- d) Actas y/o formatos con enmendadas o con tachones.
- e) Cuando el texto no se entienda por mala caligrafía en cada uno de los soportes a presentar.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

establecidos.

5.Realizar entrega de los informes de las acciones ejecutadas de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado, previo proceso de supervisión propio de la ESE y estregarlos junto con los soportes originales, según el cronograma acordado.

Se soporta por parte de la ESE informe detallado de las acciones ejecutadas en los anexos técnicos establecidos para la ejecución del convenio interadministrativo y se entregan soportes anexos al informe.

6.Presentar el informe general firmado exclusivamente por el Gerente y/o coordinador delegado para el contrato, el cual debe contener la información correspondiente al período evaluado, responsables de las acciones, identificación de problemas y gestión intersectorial adelantada en el municipio para la respectiva solución, así como la relación de actas, formatos y/o soportes solicitados por la Secretaría de salud, utilizados en cada municipio en medio magnético de acuerdo con modelo establecido para tal fin, debidamente diligenciados.

Se soporta por parte de la ESE informe general debidamente firmado por el delegado de la entidad de acuerdo al periodo evaluado.

7.Designar un coordinador idóneo y capacitado, como responsable ante la Secretaría de Salud, quien será el delegado ante la Dirección de Salud Pública, para los diferentes trámites administrativos y técnicos generales, en cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con lo descrito en la Resolución 1597 de 2025 en el artículo 14.2 . "14.2. Disponer de un coordinador que garantice la planeación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), de manera territorializada y permanente. Este coordinador debe cumplir con el perfil establecido por la entidad territorial y para el caso de los departamentos, distritos y municipios categorías 1, 2 y 3 deberá acreditar experiencia en salud pública." Este perfil no puede ser ejecutor del PIC departamental en su mismo municipio, ya que esto desvirtúa la función de autoridad sanitaria municipal.

La ESE designa para la coordinación de ejecución del convenio interadministrativo a personal idóneo y con la experiencia requerida, para la planeación, implementación monitoreo y evaluación de las actividades descritas, Profesional en instrumentación quirúrgica, Maestría en Sistemas de Gestión Adriana Marcela Cortés Reyes.

8.Permitir el acceso y uso a las instalaciones adecuadamente designadas por la E.S.E. al equipo técnico que realiza la Supervisión de la ejecución del contrato.

La E.S.E. permite el acceso a los medios y modos para realizar la debida supervisión y acompañamiento en campo de la ejecución de las actividades descritas en el anexo técnico.

9.Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor.

La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

10.Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva. Teniendo en cuenta lo definido en la Resolución 1597 de 2025 "Artículo.19.8. Manejar los recursos destinados para el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas."

La E.S.E. hace entrega de Certificación Bancaria Bancolombia Cuenta de ahorros 33213435821 con destinación específica de acuerdo al requerimiento y lo establecido en la resolución 1597 de 2025.

11.Efectuar el cobro oportunamente, de acuerdo con las actividades ejecutadas, evidenciadas en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado adjunto al presente estudio.

La E.S.E. presenta facturación de acuerdo a la entrega y periodo establecido en el seguimiento técnico y financiero del convenio interadministrativo.

12.Pagar a los ejecutores de las intervenciones colectivas, de acuerdo con los valores establecidos en el Anexo técnico detallado y especificados también en la tabla de estimación de costos de las intervenciones colectivas.

La ESE relaciona ejecución por actividades de cada perfil, y establece en los contratos el reconcomiendo a los ejecutores de acuerdo al anexo técnico y el cumplimiento de las actividades descritas en el mismo.

13.Participar en las capacitaciones programadas por la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, para el desarrollo del presente contrato, siempre que sean requeridos de manera virtual o presencial.

La E.S.E. sus ejecutores participan en las capacitaciones realizadas de anexos técnicos de acuerdo con los cronogramas indicados.

14.Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría de Salud, a través del supervisor.

La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor. en los tiempos correspondientes.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Salud y Riesgos Laborales.

La E.S.E. garantiza elementos de bioseguridad de acurdo a la condiciones actuales y al sistema general de seguridad social en salud y riesgos laborales.

16.El Hospital deberá garantizar al talento humano contratado para la ejecución del objeto, el pago correspondiente a alojamiento y transporte.

La E.S.E. garantiza la ejecución de acuerdo al anexo técnico para la vigencia, se presenta por parte de la ESE soportes de los traslados de acuerdo a las jornadas realizadas, durante el periodo No se requiere el pago de alojamiento.

17.Contratar en un plazo máximo de una semana los ejecutores que desarrollarán las actividades del PIC.

La E.S.E., realiza la contratación de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas de acuerdo al desarrollo del proceso presupuestal establecido.

18.Disponer de una franja especial en las agendas de los servicios de consulta externa para lograr la canalización efectiva de las familias caracterizadas de EPS que tengan convenio con la E.S.E. y garantizar el acceso a las rutas de atención integral en salud.

La E.S.E. establece estrategias para la asignación y prestación de los servicios canalizados de acuerdo a la contratación con las empresas responsables de pago.

19.Atender al referente que realizará Seguimiento y Evaluación del PIC, de conformidad con la agenda previamente concertada y facilitar las herramientas para dicha labor.

La E.S.E. designada coordinador, herramientas, medios y momentos para la realización del seguimiento y evaluación de las actividades descritas en el anexo técnico.

20.Garantizar la calidad del dato registrado en los instrumentos referidos en el Anexo técnico detallado que hace parte integral del contrato.

La E.S.E. realiza la ejecución de actividades de acuerdo con el anexo técnico utilizando u los instrumentos indicados en la caja de herramientas, proporcionada por la subdirección.

21.El Hospital se obliga a radicar completa y formalmente las cuentas y soportes correspondientes a la ejecución de las intervenciones del plan de intervenciones colectivas, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes. El incumplimiento de este plazo será considerado como falta grave y podrá dar lugar a acciones correctivas, suspensión de giros y demás consecuencias contractuales o administrativas a que haya lugar. Para el caso del mes de diciembre, se deberá tener en cuenta la fecha de cierre contable informada por el supervisor.

La E.S.E. realiza radicación de cuenta de acuerdo con el cronograma establecido por cada entrega y de acuerdo al plazo establecido con la supervisión.

22.El representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces se compromete a implementar y ejecutarlas políticas anti soborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAF). En cumplimiento de lo estipulado en la circular 032 del 23 de agosto de 2024, conforme a lo planteado en el CONPES 4042 DEL 2021.

La E.S.E. garantiza el desarrollo de las políticas anti soborno, antifraude y sistemas de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAF).

23.Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual.

La E.S.E. da cumplimiento a la obligación descrita, atendiendo a las observaciones o requerimiento derivados de la naturaleza del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300139989	27.03.2026	\$3,027,275
3300139991	27.03.2026	\$29,024,838
3300144983	27.04.2026	\$3,027,275
3300144984	27.04.2026	\$32,324,838
3300177220	22.12.2025	\$15.171.120

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

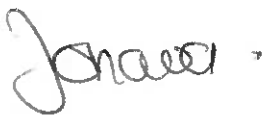
No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de auditoría y validación integral por parte de la Profesional Dra. Erika Garzon, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.



RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA



26 MAY 2025

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN
NIT 860.024.026-5



Nemocón 20 de mayo 2026

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-1071-2025
PIC DEPARTAMENTAL
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-1071-2025**, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Salud y la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón, se presentan a continuación las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 21 de marzo al 17 de abril de 2026 (dando continuidad al convenio vigencias futuras).

Estas acciones responden al objetivo de garantizar la continuidad, fortalecimiento y articulación de los procesos misionales en salud pública, así como la cobertura efectiva de los compromisos establecidos en el marco del convenio.

Fecha de acta de inicio del contrato	03 de noviembre de 2025
Fecha de inicio de contrato	20 de noviembre de 2025
Numero de convenio	SS-CD-CI-1071-2025
Valor total de contrato	\$329.660.894
Valor ejecutado a 31 diciembre 2025	115.202.574 de 119.498.216
Valor de contrato para 2026	\$ 210.162.678
Fecha final de ejecución	30 de Junio de 2026

PERFIL	3 ENTREGA 2026
ENTORNO HOGAR	VALOR
YAMILE BUITRAGO	\$2.232.413
ANDREA QUINTERO	\$2.482.413
NATALIA SANABRIA	\$2.546.049
LUISA GORDILLO	\$2.601.644
AMPARO CONTRERAS	\$2.632.413
CAROLINA MURCIA	\$2.571.302
CORRESPONSAL	\$2.632.413
ENTORNO EDUCATIVO	\$5.365.734
ENTORNO COMUNITARIO	\$5.015.734
TOTAL EJECUTORES	\$28.080.115
VALOR ADMINISTRATIVO	\$4.268.754
JORNADAS DE SALUD 2	\$4.600.000
TOTAL ENTREGA	\$36.948.869

Carrera 611º 9 – 40 Sur
Nemocón – Cundinamarca
gerencia@hospitaldenemocon.gov.co
www.hospitaldenemocon.gov.co



Gobernación
Cundinamarca



REGIONAL SALUD
SABANA CENTRO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN
NIT 860.024.026-5



EJECUCION ENTORNO HOGAR

Se asignaron los territorios para esta vigencia desde el ente municipal con el fin de optimizar el convenio y llegar a diferentes sectores del municipio.

Nombre Territorio (Mayúscula sostenida)	Descripción Territorio	Dispersión Geográfica	Microterritorio (Mayúscula sostenida)	Nombre Microterritorio (Mayúscula sostenida)	Descripción Microterritorio	AUXILIARES
DEPAR	COMPUESTO POR SEIS (6) MICROTERRITORIOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO, AGRUPADOS POR VEREDAS (AGUA CLARA, SUSATA, ASTORGA, PERICO, LA PUERTA, CASABLANCA, CHECUA, ORATORIO Y AGUA CLARA) SEGÚN SU NUMERO ESTIMADO DE POBLACION.	3	MT22	DEPAR A	COMPRENDIDO POR VEREDA SUSATA EN SU TOTALIDAD	ANDREA QUINTERO
			MT23	DEPAR B	COMPRENDIDO POR VEREDA ASTORGA (ALTO, MEDIO Y BAJO)	YAMILE BUITRAGO
			MT24	DEPAR C	COMPRENDIDO POR VEREDA ASTORGA (SECTOR CAMACHO) Y VEREDA PERICO	DIANA MURCIA
			MT25	DEPAR D	COMPRENDIDO POR VEREDA LA PUERTA DESDE SECTOR FERROCARRIL HASTA SECTOR PALENQUE (HOSPITAL)	AMPARO CONTRERAS
			MT26	DEPAR E	COMPRENDIDO POR VEREDA CASABLANCA Y CHECHUA	NATALIA SANABRIA
			MT27	DEPAR F	COMPRENDIDO POR VEREDA ORATORIO (DESDE SECTOR FERROCARRIL HASTA SAN CARLOS Y SECTOR LA AUTOPISTA) Y VDA AGUA CLARA	LUISA GORDILLO

Actividad 1. Caracterización de familias

Durante el periodo correspondiente a esta entrega, se desarrollaron visitas domiciliarias en el microterritorio asignado con el propósito de realizar la caracterización integral de las familias mediante el diligenciamiento de la ficha institucional a través de las herramientas Survey 123. Este proceso permitió identificar riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada hogar, así como reconocer factores que pueden incidir en la calidad de vida de los integrantes del núcleo familiar.

Correa
Nemocón – Cundinamarca
gerencia@hospitaldenemacon.gov.co
www.hospitaldenemacon.gov.co



Gobernación
Cundinamarca



SABANA CENTRO

Si bien la meta establecida contempla la realización de 40 caracterizaciones, para el periodo analizado se efectuó la intervención sobre 30 familias, lo cual se refleja tanto en el análisis técnico como en la ejecución financiera del mes. La información obtenida permitió orientar a las familias frente a los riesgos identificados y generar las canalizaciones pertinentes hacia los servicios correspondientes.

Actividad 2. Gestión de canalizaciones según riesgos priorizados

Durante el desarrollo de las actividades de caracterización y seguimiento familiar, el equipo interdisciplinario identificó situaciones de riesgo que requirieron activación de rutas y remisión a servicios específicos de atención. En respuesta a ello, se realizaron procesos de canalización orientados a garantizar la continuidad en la atención y el acceso de la población a programas institucionales y servicios de salud.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la respuesta institucional frente a necesidades identificadas en la comunidad, favoreciendo la articulación entre el componente comunitario y las entidades responsables de la atención integral de los usuarios.

Actividad 3. Gestión y traslado de canalizaciones al corresponsal territorial

Como parte del proceso de atención comunitaria, las situaciones identificadas durante las visitas domiciliarias que requerían intervención institucional adicional fueron registradas y trasladadas al corresponsal encargado del seguimiento y articulación de casos. Esta dinámica permitió asegurar la continuidad en la atención de los usuarios y fortalecer los mecanismos de coordinación entre el equipo operativo y las entidades competentes.

La entrega periódica de la información favoreció el monitoreo oportuno de las necesidades detectadas en el territorio, contribuyendo a optimizar la respuesta institucional frente a los casos priorizados y garantizando la trazabilidad de las acciones desarrolladas.

Actividad 4. Detección y notificación de eventos de interés en salud pública

En el desarrollo de las intervenciones domiciliarias se identificaron condiciones y situaciones susceptibles de seguimiento dentro de los procesos de vigilancia en salud pública, las cuales fueron notificadas conforme a los lineamientos establecidos para su respectivo análisis y gestión institucional.

De manera complementaria, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de la vigilancia comunitaria mediante procesos de sensibilización y educación dirigidos a la comunidad, promoviendo la apropiación de conocimientos relacionados con la identificación temprana de factores de riesgo y la activación de rutas de atención en el territorio.

Estas actividades permitieron consolidar la participación comunitaria en los procesos de promoción de la salud y prevención de eventos de interés en salud pública.

Actividad 5. Verificación y orientación para actualización de esquemas de vacunación

Durante las actividades de acompañamiento familiar se efectuó la revisión del estado vacunal de la población intervenida, priorizando la identificación de usuarios con esquemas incompletos, atrasados o pendientes según el curso de vida correspondiente. Los casos identificados fueron orientados y direccionados hacia los servicios del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), promoviendo el acceso oportuno a la vacunación y reforzando la importancia de esta estrategia como medida fundamental para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

Asimismo, se realizaron acciones de seguimiento y educación dirigidas a las familias con el propósito de fortalecer la adherencia a los esquemas establecidos y fomentar prácticas de protección individual y colectiva.

Actividad 6. Seguimiento integral a gestantes y puérperas

En el marco de las acciones desarrolladas en el microterritorio, se efectuó la identificación y acompañamiento de mujeres gestantes y puérperas, verificando su acceso y adherencia a la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal.

Cuando se evidenciaron dificultades relacionadas con acceso a servicios, inasistencia a controles prenatales o incumplimiento de actividades de seguimiento, se implementaron acciones de orientación, gestión y canalización hacia los servicios correspondientes con el fin de favorecer la continuidad de la atención.

Igualmente, se desarrollaron estrategias de búsqueda activa en articulación con líderes comunitarios y actores sociales del territorio, permitiendo la identificación de gestantes con necesidades de intervención o seguimiento prioritario.

Actividad 7. Implementación de la estrategia AIEPI Comunitario

Como parte de las acciones dirigidas a la población infantil, se aplicó la estrategia AIEPI Comunitario durante las visitas realizadas a las familias priorizadas, abarcando niños y niñas desde el nacimiento hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.

La aplicación de esta herramienta facilitó la identificación temprana de signos y factores de riesgo asociados al estado de salud infantil, permitiendo brindar orientación a padres y cuidadores sobre prácticas adecuadas de cuidado, signos de alarma y medidas de protección en el hogar.

De igual manera, los casos que requerían valoración o intervención adicional fueron direccionados oportunamente hacia los servicios de salud correspondientes.

Actividad 8. Acciones educativas familiares según curso de vida

Durante las intervenciones domiciliarias se desarrollaron procesos de educación y orientación en salud dirigidos a las familias del territorio intervenido, abordando temáticas acordes con las necesidades identificadas y las características propias de cada grupo poblacional.

Los espacios educativos incluyeron contenidos relacionados con salud materna, cuidado infantil, prevención de enfermedades transmisibles, salud mental, convivencia familiar, promoción de hábitos y estilos de vida saludables, salud sexual y reproductiva, salud ambiental, higiene, cuidado bucal y fortalecimiento de la vacunación.

Adicionalmente, se brindó información orientada al reconocimiento de derechos y deberes en salud, autocuidado y acceso a la oferta institucional, promoviendo capacidades familiares para la prevención de riesgos y el fortalecimiento de prácticas protectoras en el hogar.

Análisis general – Entorno Hogar

Durante el periodo comprendido entre el 26 de febrero y el 20 de marzo de 2026, el equipo operativo del entorno hogar desarrolló las actividades programadas en el microterritorio asignado mediante intervenciones domiciliarias orientadas a la identificación de riesgos, caracterización familiar y fortalecimiento de acciones de promoción y mantenimiento de la salud.

Las actividades ejecutadas permitieron reconocer condiciones sociales, familiares, ambientales y sanitarias que inciden en el bienestar de la población intervenida, favoreciendo la orientación de las familias frente al acceso oportuno a servicios institucionales y estrategias de prevención en salud.

En el periodo evaluado se logró la intervención efectiva de 30 familias, desarrollando acciones relacionadas con caracterización, gestión de canalizaciones, seguimiento a gestantes y puérperas, verificación de esquemas de vacunación, aplicación de AIEPI comunitario y procesos de educación en salud según curso de vida.

De manera general, las acciones implementadas contribuyeron al fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y los servicios de salud, promoviendo el autocuidado, la identificación temprana de riesgos y la activación oportuna de rutas de atención, alcanzando cumplimiento total de las metas establecidas para el componente durante el periodo reportado.

ENTORNO COMUNITARIO

Actividad 1. Caracterización territorial en entornos comunitarios

Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones orientadas al reconocimiento territorial y análisis participativo de las dinámicas comunitarias presentes en el microterritorio intervenido. Como parte del proceso, se efectuó la identificación de la oferta institucional, redes de apoyo y servicios comunitarios disponibles, permitiendo reconocer factores sociales y condiciones que inciden en la salud y bienestar de la población.

Posteriormente, se implementaron espacios participativos utilizando herramientas metodológicas como BIT PASE y Marco Lógico, facilitando la identificación, análisis y priorización de problemáticas y potencialidades comunitarias desde la percepción de los actores participantes.

Las actividades desarrolladas permitieron consolidar información relevante para la construcción del diagnóstico comunitario, fortaleciendo los procesos de participación social y contribuyendo a la formulación de estrategias orientadas a la intervención de las necesidades identificadas en el territorio. Se contó con adecuada participación comunitaria y se evidenció apropiación de las metodologías implementadas durante la jornada desarrollada el 13 de abril de 2026.

Actividad 2. Estrategia "Cuidando Cuidadores"

En el marco de la estrategia orientada al fortalecimiento de capacidades para el cuidado y autocuidado, se desarrollaron talleres dirigidos a población cuidadora vinculada a hogares infantiles y espacios comunitarios del territorio intervenido.

Las actividades permitieron generar espacios de reflexión sobre bienestar emocional, reconocimiento de cargas asociadas al rol de cuidado y fortalecimiento de habilidades para el manejo de situaciones cotidianas relacionadas con el acompañamiento a personas dependientes. A través de ejercicios participativos y dinámicas grupales, se promovió el autocuidado como elemento fundamental para la salud física y mental de los cuidadores.

La jornada desarrollada contó con la participación activa de madres comunitarias pertenecientes a diferentes sectores del municipio, evidenciándose apropiación de los contenidos abordados y adecuada interacción entre los asistentes. Asimismo, se dispuso de soportes metodológicos, registro fotográfico y documentación técnica acorde con las actividades ejecutadas el 10 de abril de 2026.

Actividad 3. Estrategia de Educación en Salud Comunitaria – Talleres participativos

Como parte de las acciones de educación comunitaria, se desarrollaron espacios formativos enfocados en salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos, orientados a fortalecer conocimientos, promover prácticas de autocuidado y fomentar el reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos en la población participante.

La metodología implementada favoreció la participación activa de la comunidad mediante actividades reflexivas y pedagógicas que permitieron abordar aspectos relacionados con prevención de riesgos, toma de decisiones informadas y promoción de relaciones saludables.

Durante la jornada realizada el 17 de abril de 2026 se evidenció participación significativa de mujeres asistentes a la actividad, así como adecuado desarrollo

metodológico y cumplimiento de los lineamientos establecidos para este tipo de intervenciones comunitarias. Las evidencias documentales y fotográficas reflejan coherencia entre la actividad ejecutada y los soportes entregados.

Actividad 4. Fortalecimiento de las REVCOM – Redes de Vigilancia Comunitaria

En el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de Redes de Vigilancia Comunitaria se realizaron procesos educativos dirigidos a integrantes de la comunidad sobre eventos priorizados en salud pública, incluyendo salud mental, zoonosis, enfermedades transmitidas por vectores e inmunoprevenibles.

Las actividades permitieron fortalecer capacidades comunitarias para la identificación temprana de riesgos y la promoción de acciones de vigilancia participativa en el territorio. A través de herramientas pedagógicas y dinámicas grupales, los participantes lograron reconocer factores asociados a eventos de interés en salud pública y la importancia de la participación comunitaria en los procesos de prevención.

La jornada ejecutada el 09 de abril de 2026 contó principalmente con participación de madres comunitarias, evidenciándose adecuada interacción y apropiación de los contenidos desarrollados. Los soportes técnicos y metodológicos entregados guardan coherencia con las actividades reportadas y los lineamientos establecidos para la estrategia.

Actividad 5. Estrategia “Tejiendo Cuidados, Rompiendo Silencios”

En el marco de esta estrategia se desarrollaron espacios pedagógicos orientados a la reflexión sobre roles de género, imaginarios sociales y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención de violencias y promoción de entornos protectores.

Las actividades permitieron abordar temas relacionados con reconocimiento de derechos, análisis de experiencias cotidianas y construcción colectiva de estrategias para la promoción del respeto, la equidad y la inclusión social.

La jornada realizada el 07 de abril de 2026 estuvo dirigida a usuarios del Centro de Atención Integral de Discapacidad del municipio, favoreciendo escenarios de diálogo, participación y reflexión frente a situaciones asociadas a discriminación, estigmatización y violencia basada en género. Se evidenció adecuada ejecución metodológica y coherencia entre los soportes documentales, registros fotográficos y actividades desarrolladas.

Actividad 6. Estrategia “Piensa y Actúa Positivamente”

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades en adolescentes y jóvenes, se desarrollaron sesiones educativas enfocadas en autonomía personal, toma de decisiones informadas y construcción de proyectos de vida saludables.

Las actividades implementadas promovieron el análisis crítico frente a situaciones relacionadas con sexualidad, derechos, consentimiento y relaciones interpersonales, utilizando metodologías participativas, ejercicios reflexivos y herramientas pedagógicas adaptadas a la población intervenida.

La jornada realizada el 06 de abril de 2026 contó con la participación de adolescentes vinculados al proceso formativo, evidenciándose apropiación de los contenidos, participación activa y adecuado desarrollo metodológico. Asimismo, se verificó correspondencia entre los soportes entregados, el registro fotográfico y las actividades ejecutadas en el marco de la estrategia.

Actividad 7. Jornadas de salud con enfoque comunitario participativo

En el marco de las jornadas de salud comunitaria se desarrolló un encuentro intergeneracional orientado a fortalecer espacios de diálogo y participación social entre diferentes grupos poblacionales del territorio.

La actividad permitió promover el intercambio de experiencias, perspectivas y reflexiones relacionadas con bienestar comunitario, construcción de proyectos de vida y fortalecimiento del tejido social. Asimismo, se favoreció la integración de población víctima del conflicto armado, población migrante y comunidad en general, propiciando escenarios de inclusión y participación comunitaria.

La jornada realizada el 14 de abril de 2026 evidenció adecuada participación de los asistentes y cumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos para el desarrollo de actividades comunitarias participativas. Los soportes documentales y registros fotográficos presentados reflejan coherencia con las acciones ejecutadas durante la actividad.

Análisis general – Entorno Comunitario

Durante el periodo evaluado, el componente de Entorno Comunitario desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la participación social, promoción de la salud y prevención de riesgos en los diferentes grupos poblacionales del territorio intervenido. Las actividades ejecutadas permitieron generar espacios de interacción comunitaria, educación en salud y fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para el reconocimiento y abordaje de situaciones que afectan el bienestar de la población.

A través de las diferentes estrategias implementadas, se promovió la identificación participativa de problemáticas sociales y sanitarias, el fortalecimiento de redes de apoyo comunitario y el desarrollo de procesos educativos enfocados en salud sexual y reproductiva, vigilancia comunitaria, prevención de violencias, fortalecimiento de habilidades para el cuidado y promoción de estilos de vida saludables.

De igual manera, las metodologías aplicadas favorecieron la participación activa de adolescentes, cuidadores, madres comunitarias, población víctima del conflicto armado, población migrante y comunidad general, permitiendo consolidar espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva orientados al fortalecimiento del tejido social y la apropiación comunitaria de prácticas de autocuidado y prevención.

Las actividades desarrolladas evidenciaron adecuada articulación entre el equipo executor y los actores comunitarios del territorio, facilitando la implementación de estrategias participativas ajustadas a las necesidades identificadas en la población intervenida. Asimismo, los soportes técnicos y metodológicos presentados guardan coherencia con las acciones ejecutadas y permiten evidenciar el cumplimiento de las actividades programadas para el periodo reportado.

En términos generales, el componente de Entorno Comunitario contribuyó al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la promoción de la salud, prevención de riesgos y participación social, favoreciendo la construcción de entornos protectores y el reconocimiento de factores determinantes que inciden en la calidad de vida de la población intervenida.

CORRESPONSAL EN SALUD

Actividad 1. Articulación con equipos territoriales de salud

Durante el periodo reportado se desarrollaron procesos de coordinación con los equipos básicos de salud presentes en el municipio, con el fin de fortalecer el seguimiento y gestión de las canalizaciones identificadas en las intervenciones comunitarias. Estas acciones permitieron mejorar la organización de los procesos de atención y definir mecanismos de comunicación entre los diferentes actores involucrados.

Asimismo, se realizaron espacios de concertación y seguimiento con personal operativo y equipos territoriales, orientados a revisar procedimientos relacionados con manejo de casos, flujo de información y activación de rutas institucionales, favoreciendo una respuesta más oportuna frente a las necesidades identificadas en la comunidad.

Actividad 2. Acompañamiento en jornadas de salud y orientación a usuarios

Se brindó apoyo operativo durante las jornadas de salud desarrolladas en el municipio, realizando orientación a la comunidad sobre acceso a servicios, procesos de asignación de citas y rutas institucionales disponibles para la atención en salud. De igual manera, se efectuó acompañamiento en actividades de agendamiento y direccionamiento de usuarios hacia programas y servicios requeridos según las necesidades identificadas, contribuyendo a facilitar el acceso oportuno a la atención y fortaleciendo el vínculo entre la población y las instituciones de salud.

Actividad 3. Gestión de aseguramiento y trámites relacionados con SISBEN

Como parte de las acciones desarrolladas en el componente corresponsal, se realizaron gestiones relacionadas con procesos de movilidad, portabilidad y actualización de afiliación en entidades aseguradoras, así como acompañamiento en trámites asociados al SISBEN y otros procesos administrativos requeridos por la población intervenida.

Estas actividades estuvieron orientadas a reducir barreras administrativas que limitaban el acceso a los servicios de salud, favoreciendo la continuidad en la atención y el acceso efectivo a programas institucionales por parte de los usuarios priorizados.

Actividad 4. Desarrollo de mesas de articulación institucional

Se llevaron a cabo espacios de coordinación y articulación con diferentes actores institucionales del ámbito municipal, incluyendo equipos territoriales, entidades administradoras de planes de beneficios y escenarios de vigilancia epidemiológica. En estos encuentros se revisaron situaciones priorizadas, seguimiento de canalizaciones y alternativas de intervención frente a casos identificados en el territorio, promoviendo el trabajo interinstitucional y la construcción conjunta de estrategias orientadas al fortalecimiento de la respuesta institucional.

Actividad 5. Gestión social y administrativa para fortalecimiento del acceso a servicios

Se desarrollaron acciones de acompañamiento y gestión ante diferentes entidades con el propósito de apoyar la solución de requerimientos administrativos y sociales identificados durante el proceso de atención comunitaria.

Dentro de estas actividades se incluyó seguimiento a canalizaciones, orientación frente a trámites institucionales y apoyo en procesos de demanda inducida, favoreciendo el acceso de la población a los servicios requeridos y fortaleciendo la continuidad de la atención en salud.

Actividad 6. Consolidación y sistematización de la información del componente

Como parte del cierre operativo del periodo reportado, se realizó la consolidación de la información cualitativa y cuantitativa correspondiente a las actividades ejecutadas en el componente corresponsal.

Este proceso permitió organizar y sistematizar los resultados obtenidos, las gestiones realizadas y las acciones desarrolladas durante la concurrencia departamental, facilitando el seguimiento institucional y el análisis de las intervenciones implementadas en el territorio.

Análisis general – Entorno Corresponsal

Durante el periodo evaluado, el componente corresponsal desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación institucional, el seguimiento de canalizaciones y la gestión de procesos administrativos relacionados con el acceso a los servicios de salud de la población intervenida.

Las actividades implementadas permitieron mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación entre los equipos territoriales, las entidades aseguradoras y las

instituciones municipales involucradas en los procesos de atención y aseguramiento, favoreciendo la resolución de situaciones identificadas en el territorio.

De igual manera, el acompañamiento brindado durante jornadas de salud, procesos de orientación comunitaria y actividades de agendamiento contribuyó a facilitar el acceso de los usuarios a servicios institucionales y rutas de atención, promoviendo una respuesta más oportuna frente a las necesidades detectadas.

En términos generales, el componente permitió fortalecer los procesos de gestión comunitaria e institucional, favoreciendo la continuidad de la atención, la disminución de barreras administrativas y el seguimiento efectivo a las necesidades priorizadas dentro del territorio intervenido.

ENTORNO EDUCATIVO

Ítem 10. Socialización y retroalimentación de la estrategia APS

Durante el periodo evaluado se desarrollaron espacios de articulación y socialización con actores institucionales y comunitarios vinculados al entorno educativo, con el propósito de fortalecer el seguimiento y organización de las actividades contempladas dentro de la estrategia APS.

Las jornadas permitieron concertar cronogramas de trabajo, definir compromisos institucionales y generar procesos de retroalimentación frente a las acciones ejecutadas en las instituciones educativas priorizadas. Asimismo, se promovió la participación activa de referentes territoriales, docentes y actores comunitarios, favoreciendo la construcción conjunta de estrategias para el desarrollo adecuado de las intervenciones.

De igual manera, se consolidaron herramientas de seguimiento y matrices de atención que facilitan el monitoreo de las acciones implementadas con la población objeto durante el periodo reportado.

Ítem 11. Talleres dirigidos a docentes y directivos docentes

En el marco de las actividades educativas dirigidas a personal docente y directivo, se desarrollaron espacios formativos relacionados con el fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la salud mental en contextos de emergencias y desastres.

Las actividades permitieron abordar temáticas asociadas al reconocimiento emocional, autocuidado, primeros auxilios psicológicos y rutas de atención institucional, promoviendo herramientas para el acompañamiento adecuado de estudiantes y comunidades educativas frente a situaciones de crisis.

La participación de docentes y directivos facilitó el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de capacidades institucionales orientadas a la promoción del bienestar emocional dentro del entorno escolar.

Ítem 12. Talleres "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos"

Como parte de las acciones de fortalecimiento familiar, se desarrollaron jornadas educativas dirigidas a padres, madres y cuidadores, enfocadas en la promoción de vínculos afectivos saludables y estrategias de crianza protectora.

Las actividades abordaron aspectos relacionados con gestión emocional, resolución pacífica de conflictos, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento del acompañamiento familiar a niños, niñas y adolescentes.

La metodología implementada permitió generar espacios de reflexión y participación tanto en población urbana como rural, favoreciendo la construcción de entornos familiares protectores y fortaleciendo habilidades para el cuidado y acompañamiento desde el hogar.

Ítem 13. Identificación, canalización y seguimiento de casos

Durante el periodo reportado se realizaron acciones de identificación, orientación y seguimiento de casos relacionados con necesidades psicosociales y situaciones que requerían activación de rutas institucionales dentro del entorno educativo.

El proceso incluyó espacios de escucha activa, acompañamiento individual y canalización hacia servicios de salud y atención social, garantizando seguimiento efectivo a los usuarios priorizados y fortaleciendo la articulación institucional para la atención de los casos identificados.

Asimismo, se efectuó el diligenciamiento de consentimientos informados, bitácoras de seguimiento y formatos de canalización, permitiendo mantener trazabilidad y confidencialidad en el manejo de la información.

Ítem 14. Feria de servicios de salud en instituciones educativas

Se desarrolló una jornada de articulación interinstitucional orientada a acercar la oferta de servicios de salud a la comunidad educativa mediante la realización de una feria de servicios al interior de la institución priorizada.

Durante la actividad se promovió el acceso a servicios relacionados con salud mental, salud sexual y reproductiva, vacunación, salud oral, orientación psicosocial y otros procesos de atención y canalización institucional.

La estrategia permitió fortalecer el acceso de estudiantes y comunidad educativa a la oferta disponible en el territorio, favoreciendo procesos de orientación y promoción de la salud dentro del entorno escolar.

Ítem 15. Retroalimentación de casos al ente territorial

En el desarrollo de las acciones de articulación institucional se efectuaron procesos de retroalimentación dirigidos al ente territorial, relacionados con el seguimiento de casos sociales y de salud identificados durante las intervenciones realizadas en el entorno educativo.

Estas actividades permitieron socializar avances, barreras de acceso, procesos de canalización y estado de atención de los usuarios priorizados, fortaleciendo el acompañamiento institucional y la gestión de respuestas frente a situaciones que requerían intervención.

De igual manera, se consolidó información relacionada con casos efectivos y casos pendientes de resolución, facilitando el seguimiento y análisis por parte de las entidades responsables.

Ítem 16. Talleres dirigidos a estudiantes de grados primero, segundo y tercero

Se realizaron actividades pedagógicas dirigidas a estudiantes de básica primaria, orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, reconocimiento de emociones y promoción de la convivencia escolar.

Las jornadas permitieron abordar temas relacionados con identidad, respeto por las diferencias, autocuidado, reconocimiento de derechos y establecimiento de límites protectores, utilizando metodologías lúdicas y participativas acordes con la edad de los participantes.

Las actividades desarrolladas favorecieron escenarios de aprendizaje y participación que contribuyen al fortalecimiento del bienestar emocional y la convivencia en el entorno educativo.

Ítem 17. Talleres dirigidos a estudiantes de grados cuarto y quinto

En el marco de las acciones de promoción de la salud y fortalecimiento emocional, se desarrollaron talleres orientados al reconocimiento y manejo adecuado de las emociones, fortalecimiento de la autoestima y prevención de situaciones de riesgo en la población escolar.

Las actividades incluyeron dinámicas lúdicas y pedagógicas relacionadas con convivencia, autocuidado, identificación de emociones y construcción de relaciones basadas en el respeto y la inclusión.

La participación activa de los estudiantes permitió generar espacios de reflexión y aprendizaje frente a situaciones asociadas al cuidado personal y la interacción saludable con sus pares.

Ítem 18. Estrategia "Mentores Emocionales"

Como parte de las estrategias dirigidas a adolescentes, se desarrollaron procesos educativos orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, autorregulación emocional y construcción de redes de apoyo entre pares.

Las actividades permitieron abordar temáticas relacionadas con consentimiento, prevención de violencias, salud mental, escucha activa y fortalecimiento del sentido de pertenencia, promoviendo espacios seguros para la expresión emocional y la convivencia escolar.

La metodología implementada favoreció la participación activa de los estudiantes y el fortalecimiento de capacidades para la identificación de factores de riesgo y rutas de apoyo dentro del entorno educativo.

Ítem 19. Talleres dirigidos a estudiantes de grados octavo y noveno

Se desarrollaron jornadas educativas orientadas a fortalecer habilidades para la vida, comunicación asertiva, toma de decisiones responsables y prevención de conductas de riesgo en adolescentes.

Las actividades permitieron trabajar aspectos relacionados con autorregulación emocional, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, consentimiento y promoción de relaciones saludables, mediante estrategias pedagógicas participativas y reflexivas.

Los espacios desarrollados favorecieron el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para el cuidado de la salud mental y el bienestar integral de los estudiantes participantes.

Ítem 20. Talleres dirigidos a estudiantes de grados décimo y once

Durante el periodo reportado se realizaron actividades educativas dirigidas a estudiantes de educación media, enfocadas en la promoción de decisiones informadas, prevención de riesgos y fortalecimiento de proyectos de vida saludables.

Las jornadas abordaron temáticas relacionadas con consentimiento, relaciones sanas, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y bebidas energizantes, prevención de embarazo adolescente y fortalecimiento del autocuidado físico y emocional.

A través de metodologías participativas y espacios de diálogo, se promovió el análisis crítico y la reflexión frente a conductas de riesgo, favoreciendo la adopción de prácticas protectoras y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones responsables.

Análisis general de cumplimiento – Entorno Educativo

De acuerdo con la revisión de los soportes técnicos y documentales correspondientes a las actividades ejecutadas en el marco de la estrategia APS en el entorno educativo, se evidencia cumplimiento satisfactorio de las acciones programadas para el periodo evaluado, desarrollando procesos orientados a la promoción de la salud, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, prevención de riesgos y articulación institucional con la comunidad educativa.

Las actividades ejecutadas entre los ítems 10 al 20 permitieron intervenir diferentes grupos poblacionales, incluyendo docentes, directivos docentes, estudiantes, padres, madres y cuidadores, mediante el desarrollo de talleres pedagógicos, espacios de

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN
NIT 860.024.026-5



orientación, procesos de escucha activa, canalización de casos y jornadas de articulación institucional.

En la revisión realizada se identificó que el ejecutor aportó los soportes requeridos para la validación de las actividades desarrolladas, tales como informes de actividades, listados de asistencia, registros fotográficos, formatos de seguimiento y demás documentos establecidos dentro de los lineamientos técnicos del componente. Asimismo, se evidenció coherencia entre las acciones ejecutadas y los soportes entregados, permitiendo verificar la implementación de las metodologías planteadas para cada actividad.

De igual manera, se observó adecuada participación de la población intervenida en las diferentes jornadas desarrolladas, así como fortalecimiento de procesos relacionados con salud mental, convivencia escolar, prevención de violencias, fortalecimiento familiar y promoción de entornos protectores dentro de la comunidad educativa.

En relación con las actividades de gestión de casos y articulación institucional, se evidenció seguimiento a situaciones priorizadas, activación de rutas de atención y procesos de canalización efectiva hacia servicios de salud y apoyo social, favoreciendo la atención integral de la población intervenida.

Respecto a la Actividad 12, correspondiente a los procesos educativos dirigidos a padres, madres y cuidadores, se evidenció que para el presente periodo fueron subsanados los soportes y requerimientos que se encontraban pendientes en la entrega anterior, permitiendo validar de manera satisfactoria el cumplimiento de la actividad y la ejecución de las acciones programadas dentro del componente.

En términos generales, el entorno educativo presentó adecuada ejecución técnica y operativa durante el periodo reportado, evidenciando cumplimiento de las actividades programadas y fortalecimiento de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a la comunidad educativa.

DOCUMENTOS ANEXOS

Factura

Sap firmado

Rut

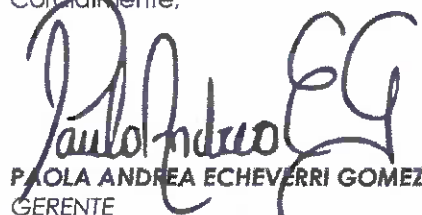
Certificación parafiscales

Junta de contadores, CC contador y tarjeta

Certificación bancaria no mayor a 30 días

CD con evidencias.

Cordialmente,


PAOLA ANDREA ECHEVERRI GOMEZ
GERENTE

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCÓN

Proyectó: Adriana Marcela Cortés Reyes– Coordinadora Salud Publica ESE HSVP

Carrera 611º 9 – 40 Sur
Nemocón – Cundinamarca
gerencia@hospitaldenemocon.gov.co
www.hospitaldenemocon.gov.co



efr



Gobernación
Cundinamarca



SABANA CENTRO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN
NIT 860.024.026-5

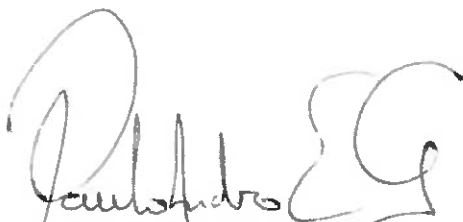


LAS SUSCRITAS GERENTE Y CONTADORA DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

CERTIFICAN:

Que la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON**, con NIT. 860 024 026-5, según los Estados Financieros de la ESE realizó el pago de los Aportes para salud, pensión, Riesgos Laborales ARL y los Aportes Parafiscales de CCF, ICBF y SENA correspondientes al mes **ABRIL DE 2026** (pensión abril - salud mayo 2026) los cuales corresponden a los montos contabilizados y pagados el día 06 de mayo de 2026, según planilla Nro 9504422534 adjunta

La presente se expide a los siete (07) días del mes de mayo de 2026



PAOLA ANDREA ECHEVERRI GÓMEZ
Gerente



OLGA LUCIA ACOSTA RINCON
Contador

Proyecto: Gloria Montaño P/Tesorería



efr



Gobernación
Cundinamarca



SABANA CENTRO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

12EF656007EBDDC3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA ACOSTA RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20759297 de NEMOCON (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 135745-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 14 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA RAMOS PINEDA
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 46024026	5	E S E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MEGACON	B - MENOS DE 200 CONTRANTES	PRINCIPAL	CALLEBA 6 # 40 SUR	MEGACON-CLINDIAMARCA	854401	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase	Tipo		Fecha		Pago		
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05			E	2026/05/08				

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLAEO			NOVENADES					PENSION			SALUD			CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No	Identificación	Nombre	Inicial	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud
			S	E	C	E	P	P	T	A	C	P	T	A	C	P	T	A	C
SUCURSAL: PRINCIPAL (14 Afiliados)																			
Ciudad: MEGACON Depto: CLINDIAMARCA (12 Afiliados)																			
1	CC 391622X	MARVALO LUIS																	
2	CC 391622X	MARVALO LUIS																	
3	CC 391622X	MARVALO LUIS																	
4	CC 107350027	BLANQUEO HENRI																	
5	CC 2092983	BOGA MONICA																	
6	CC 8033377	CASTRILLA NESTOR																	
7	CC 3867963	ECHEVERRI PAOLA																	
8	CC 3252015	MARTINEZ JAIRO																	
9	CC 101915153	MERCON SAMUEL																	
10	CC 107354856	MONCADA JENIFER																	
11	CC 106009504	MONTES NAZLY																	
12	CC 1000951863	NOVOA MARIA																	
13	CC 1069100912	PERCHA REBECCAH																	
14	CC 3203589	VARELA HARRY																	
Centro de Trabajo 6.98 (2 Afiliados)																			
Ciudad: MEGACON Depto: CLINDIAMARCA (2 Afiliados)																			
15	CC 3101004	CARRILLO CESAR																	
16	CC 3102319	PULIDO TITO																	
Total Afiliados(24)																			

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				14	\$12,453,600	\$0	\$0	\$12,453,600	
	COLPENSIONES	23-14	7	8	\$7,499,900	\$0	\$0	\$7,499,900	
PORVENIR				6	\$4,953,700	\$0	\$0	\$4,953,700	
	230301	800,224,808	8						
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	\$2,125,200	\$0	\$0	\$2,125,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
CA/FAA	CCF21	860,013,570	3	14	\$3,100,000	\$0	\$0	\$3,100,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)									
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	2	\$1,477,800	\$0	\$0	\$1,477,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	3	\$3,451,700	\$0	\$0	\$3,451,700	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	3	\$1,224,200	\$0	\$0	\$1,224,200	
NOUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	5	\$2,674,300	\$0	\$0	\$2,674,300	
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$647,200	\$0	\$0	\$647,200	
ICEF (ADMINISTRADORAS: 1)									
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,259	2	14	\$2,325,100	\$0	\$0	\$2,325,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)									
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	\$1,550,400	\$0	\$0	\$1,550,400	
TOTAL									
				14	\$31,029,500	\$0	\$0	\$31,029,500	

Certificado Bancario

Martes, 19 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON identificado(a) con NIT 860024026, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33213435821	2020/09/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141007839141	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 2 4 0 2 6		5	Impuestos de Bogotá	3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9 Cundinamarca		2 5 Nemocón	
41. Dirección principal					
CR 6 9 40 SUR					
42. Correo electrónico asistente.administrativo@hospitaldenemocon.gov.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 8 4 9 3 7 2 2 0		3 1 8 8 2 7 1 4 4 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 6 1 0		2 0 0 4 0 4 0 6		49. Fecha inicio actividad	
				50. Código	
				1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
06- Ingresos y patrimonio.					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ECHEVERRI GOMEZ PAOLA ANDREA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141007839141		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 2 4 0 2 6 5			6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
			3 2		14. Buzón electrónico
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 3		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas 1 3		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 2				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número 0 1 7				83. Nacional público 1 0 0 . 0 %	
73. Fecha 1 9 9 3 0 5 1 3				84. Nacional privado 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro 0 9				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro 1 9 9 3 0 5 1 3				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento 2 5					
79. Ciudad/Municipio 4 8 6					
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Ministerio de Salud y de la Protección Social 1 9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 3	2 0 1 6 1 2 3 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141007839141



(415)7707212469984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 8 7 9 0 6 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	GOMEZ	PAOLA	ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141007839141		
			 (415)7707212489984(8020) 000014100783914 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6		5	Impuestos de Bogotá		3 2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre 131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre 143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		2 0 7 5 9 2 9 7		1 3 5 7 4 5 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre 155. Otros nombres
	ACOSTA		RINCON		OLGA LUCIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 0 9 1 2 0 1			